(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 054 714**

(21) Número de solicitud: U 200301149

(51) Int. Cl.[7]: E01F 15/06

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **06.05.2003**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.2003**

(71) Solicitante/s: **Estan Schultz**
C/ La Loma, 1
30331 Lobosillo, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Schultz, Estan**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Barrera de seguridad vial.**

ES 1 054 714 U

Venta de fascículos: Oficina Española de Patentes y Marcas. C/Panamá, 1 – 28036 Madrid

DESCRIPCION

Barrera de seguridad vial.

La presente invención se refiere a una barrera de seguridad vial. Esta formada por cables de acero pretensados, postes de hormigón.

Todo el material de acero esta galvanizado en caliente.

Los cables están sostenidos por los postes que tienen forma ovalada y están troquelados para que la aquellos se sostengan en la altura correcta. Los postes se fijan en cimientos de hormigón en el asfalto o en los arcenes. Los cables que mantienen los postes se tensan en el centro y en los extremos mediante unas tuercas, que están sujetas a unos anclajes fijados con hormigón en el suelo.

Esta barrera tiene numerosas ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades, todos pretenden evitar que los vehículos salen las carreteras y provocar daños a personas y materiales.

Antecedentes de la invención

Existen muchos sistemas para intentar evitar accidentes en las carreteras, algunos de ellos son las barreras de hierro de perfil W, cual se ponen en las arcenes de las carreteras o las barreras de hormigón cual se ponen en el centro entre los carriles en las autovías para dividir las direcciones.

Este barrera de seguridad vial tiene varios ventajas, uno es que es amortiguadora y otro es que los postes que mantienen los cables en la altura correcta, son ovaladas y por lo tanto no tienen ningún canto y que tienen los cables dentro el poste lo que les hacen menos peligrosos para los motoristas que los postes tradicionales de perfil U.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1. Muestra una perspectiva de frente del poste (1). Ovalado y troquelado en la parte superior (2), para sostener los cables.

Figura 2. Muestra una perspectiva del poste (1) de un lado con los cables colocados (2), con unos separadores de plástico (3) para mantener los cables (4) en la altura correcta, un “cinturón” de metal (5) para mantener algo el poste en los impactos, y un tapón de plástico (6).

REIVINDICACIONES

1. Barrera de seguridad vial (fig. 2.) **caracterizado** por estar conformado por un poste preferentemente de metal y con figuración ovalada (1), a su vez troquelado en la parte superior (2), con separadores de plástico (3), que realizan la función de sostener los cables (4) en la altura correcta, un "cinturón" de metal (5), y un tapón de plástico (6).

fig.1

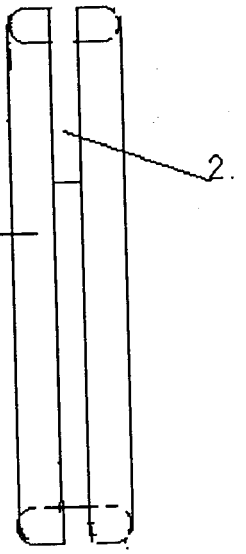
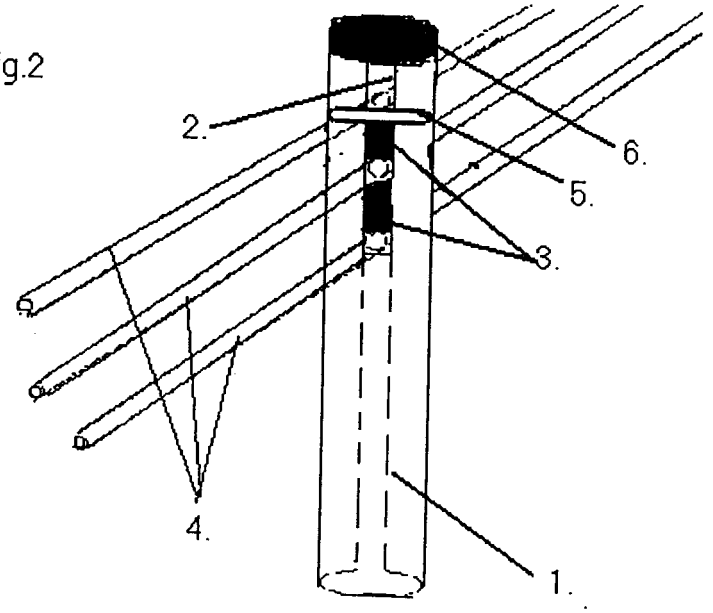
fig.2